Ouito D.M., 8 de noviembre de 2019

Miriam Patricia Espinosa Ramos 🖊 Ciudad.-

De mi consideración:

Me complace comunicarle que la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía YOKOS CIA. LTDA./ celebrada hoy día, tuvo el acierto de elegir a Usted, PRESIDENTA de la compañía por el período estatutario de dos años/no obstante, de su obligación de permanecer en el cargo hasta ser legalmente reemplazada.

YOKOS CIA. LTDA./se constituyó mediante escritura pública celebrada el 20 de marzo del año 2017, ante la Notaria Décima Octava del cantón Quito, Dra. Glenda Zapata Silva y fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito con fecha 23 de marzo del año 2017.

Las atribuciones del Presidente, están estipuladas en los artículos Veinticuatro, Veinticinco y más aplicables del Estatuto Social de YOKOS CIA. LTDA, según constan en la escritura pública de constitución de la compañía, sin perjuicio de las obligaciones contempladas en las leyes ecuatorianas para el efecto.

Sírvase firmar el presente nombramiento, en signo de aceptación del cargo.

Atentamente,

Ab. Félix Villarreal M.

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

RAZÓN: En la ciudad de Quito, el 8 de noviembre del año 2019, agradezco y acepto el nombramiento de PRESIDENTA de la compañía YOKOS CIA. LTDA., hecho a mi favor por la Junta General de Socios de la compañía.

Miriam Patricia Espinosa Ramos / C.C. 0101395309 /

6x6 111818

En caso de ausencia del Gerente General el Presidente-tendrá-la-representación-legal de-la compañía, de acuerdo a lo contenido en el artículo 25 de los estatutos vigentes.